

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18490 CIEZA

Edicto

Doña María del Carmen Navarro Esteban, Secretaria del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción núm. 2 de los de Cieza (Murcia),

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria con el núm.60/10, en virtud de denuncia interpuesta por doña Antonia Saorín Martínez por destrucción de cheque, en concreto, cheque bancario del BBVA por importe de 4.000,00 euros, número de cheque bancario ZY 4072351 3 a nombre de don Francisco Saorin Guardiola, de fecha 4 de diciembre de 2009. Es por lo que se publica el presente exhorto para que en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su publicación los interesados puedan comparecer y formular oposición.

y, para que sirva de notificación a aquellos que puedan resultar interesados.

Cieza, 27 de marzo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120040631-1